



EDICTO

Por Decreto de la Presidencia Delegada del Patronato Municipal de la Vivienda de Alicante, de fecha 24 de mayo de 2018, y número de registro 240518/5, se ha resuelto:

A.- Convocar el Concurso público con carácter abierto y permanente para la concesión de los derechos de uso, de 29 plazas de aparcamiento de “El Portón”, según las bases aprobadas por la Junta General del Patronato, en fecha 21 de abril de 2015, modificadas por el mismo órgano en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2015. Ver Anexo III.

B.- Convocar el Concurso público con carácter abierto y permanente para la adjudicación en arrendamiento, de diez plazas de aparcamiento en el Casco Antiguo y las que se vayan incorporando a la oferta después de producirse bajas, según las bases aprobadas por la Junta General del Patronato, en fecha 21 de abril de 2015, modificadas por el mismo órgano en sesión celebrada el día 11 de diciembre de 2015. Ver Anexo III

C.- Restringir el área de influencia para residentes y trabajadores del Casco Antiguo y alrededores, en la adjudicación de plazas en arrendamiento, según plano Anexo I y conservar como área de influencia el término municipal de Alicante, para las plazas de cesión de derechos de uso, de acuerdo con el Anexo II.

D.- El plazo de admisión de solicitudes se iniciará al día siguiente de la publicación del edicto de apertura del plazo en la web municipal.

E.- La adjudicación de las plazas en arrendamiento y cesión de derecho de uso se realizará en función de la antigüedad de las mismas siempre que se cumplan los requisitos exigidos, hasta que se agoten las plazas disponibles.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Alicante, a 30 de mayo de 2018

EL PRESIDENTE DELEGADO

D. Emilio Israel Cortés Santiago

EL SECRETARIO

D. German Pascual Ruíz-Valdepeñas

ÁREA DE INFLUENCIA ADJUDICACIÓN EN ARRENDAMIENTO DE PLAZAS DE APARCAMIENTO EN EL CASCO ANTIGUO DE ALICANTE

MAYO 2018



-  ÁREA DE INFLUENCIA
-  APARCAMIENTO EL PORTÓN
-  APARCAMIENTO C\ MALDONADO
-  APARCAMIENTO C\ SAN JUAN



ÁREA DE INFLUENCIA ADJUDICACIÓN EN CESIÓN DE USO DE PLAZAS DE APARCAMIENTO EN EL PARKING EL PORTÓN EN EL CASCO ANTIGUO DE ALICANTE
MAYO 2018



ÁREA DE INFLUENCIA:
TODO EL TÉRMINO MUNICIPAL DE ALICANTE
APARCAMIENTO EL PORTÓN





ANEXO III PLAZAS DISPONIBLES A FECHA 30.05.2018

Como anexo al Edicto de fecha 30 de mayo de 2018, se relacionan las plazas de aparcamiento ofertadas en régimen de cesión de uso y en régimen de arrendamiento, con sus características y precios, mediante Decreto de la Presidencia Delegada del Patronato número 240518/5 de fecha 24 de mayo de 2018:

Cesión de derechos de uso:

Aparcamiento El Portón:

Se ofertan veintinueve plazas, con los siguientes precios:

Plazas movilidad reducida: 13.500 €, más 21% IVA.

Plazas normales: 13.500 €, más 21% IVA.

Plazas superiores: 14.850 €, más 21% IVA.

PLANTA/TIPO PLAZA	MOVILIDAD REDUCIDA	NORMALES	SUPERIORES	TOTAL
NIVEL 0	1	2	0	3
NIVEL 1	1	23	2	26
TOTAL	2	25	2	29

Arrendamiento:

Se ofertan diez plazas en el Casco Antiguo distribuidas tres en El Portón, tres plazas en el aparcamiento de la Calle Maldonado, y cuatro en el de la Calle San Juan con los siguientes precios:

Plazas normales: 85 € (IVA, IBI, gastos incluidos)

Plazas movilidad reducida: 85 € (IVA, IBI, gastos incluidos)

Plazas superiores: 93.50 € (IVA, IBI, gastos incluidos)

Plazas grandes o dobles: 127,50 € (IVA, IBI, gastos incluidos)

Plazas para moto superior: 42.50 € (IVA, IBI, gastos incluidos)

APARCAMIENTO /TIPO PLAZA	MOVILIDAD REDUCIDA	NORMALES	SUPERIORES	GRANDE S O DOBLES	MOTOS	TOTAL
EL PORTON	2	1	0	0	0	3
MALDONADO	0	1	0	0	2	3
SAN JUAN	0	4	0	0	0	4
TOTAL	2	6	0	0	2	10

* A esta oferta de plazas libres en arrendamiento se podrán incorporar nuevas plazas si se producen renunciaciones de las que en este momento se encuentran arrendadas.

